

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1025

Carta escrita en Veracruz, dando una idea del estado de la revolución y del país.— 26 de marzo de 1813

Cádiz.— Veracruz marzo 26 de 1813.— Mi estimado paisano y amigo; después de dos años y medio que el gobierno español y la preocupación y grosera crianza de los europeos se han empeñado en devastar y desolar este hermoso continente, prefiriendo el exterminio de ellos y los demás habitantes de este suelo, y la dominación de cualquier extranjero, a oír una sola vez las quejas de los insurgentes.

Después de que estos han procurado repetidas veces entrar en acomodamientos filantrópicos y razonables de que presentaron al gobierno propuestas garantidas por la Junta de Sultepec que fueron quemadas (con las copias de ellas que se dirigieron a las autoridades de todas las poblaciones y extraídas de las oficinas de correos) por mano del verdugo en la plaza de México en el año pasado de 1812.

Después en fin de que el ingenio de estos hombres exaltados en su propósito con una constancia y resolución que tienen pocos ejemplares, aún se fatigan risiblemente las prensas de México esclavas de la arbitrariedad virreinal en persuadirnos que estas fuerzas se componen de gavillas errantes de ladrones sin objeto, sin sistema, sin potencia, y sin ninguna clase de organización.

A pesar de este empeño, la disminución que resiente en el discurso de dos años la fuerza de todo habitante en este país, la carestía de los alimentos, las privaciones a que está obligado, las irresistibles contribuciones que se le exigen y la falta de comunicaciones que sufre, le convencen de la potencia de los enemigos, y le desengañan de que un mal en tan corto periodo ha hecho desaparecer la prosperidad, aniquilado el comercio y extinguido la

agricultura, a poco más que dure, consumará la total ruina de los españoles, y de cuantos sigan nuestro partido.

El año presente de 1813 de que llevamos hoy 85 días ha empezado con sucesos muy favorables a los insurgentes, que afirman mi antiguo concepto, de que al fin (si Dios no lo remedia) su triunfo es inevitable, y que nuestra indita nación va a repetir en el reino de México la desastrosa suerte de la guerra de Flandes, bajo las despóticas disposiciones del duque de Alba, y demás generales que instruye nuestra historia sabida por usted y por los demás eruditos españoles.

El general Morelos, que entre sus mismos camaradas es conocido por hombre de un talento muy común, tiene empero alma y genio militares que lo hacen superior a la caterva de jefes ignorantes, cobardes e interesados, en cuyas manos ineptas confía el desordenado gobierno español de la Península la restitución del orden que cada vez se aleja más de nosotros.

Fingióse derrotado en dos encuentros que tuvo primero con Porlier y Águila, unidos en el ojo de agua, y después con Águila solo en Aculcingo; y dejándolos adormecidos en sus soñados triunfos, después de haber saqueado la rica villa de Orizaba, conquistó la opulenta ciudad de Oaxaca, de la que ha extraído cinco millones de pesos en plata acuñada y labrada, sin contar las granas efectos y frutos, que ha destruido la fortuna de centenares de hombres ricos.

Ha vuelto a ocupar a Orizaba, conquistando a Córdova y amenaza a Puebla, que es el último escalón de la eminencia que necesita vencer para consumir sus designios, y darnos la ley, que hemos podido evitar y no hemos sabido eludir.

En tanto que él ha ido ejecutando impunemente sus planes, Olazábal con el llamado ejército del sur, se ha entretenido en traernos 1200 cajones de plata y oro que no han sido

presa de los insurgentes, porque estos haciendo de nosotros un concepto que no merecemos, jamás fueron capaces de persuadirse de que este inmenso tesoro, mitad de él detenido hace dos años en la capital, había de ser conducido con tan poca escolta y con tanto abandono como con el que ha caminado de México a Puebla y de Perote a Xalapa.

Antes de resolverse a traer estos caudales salió de aquella villa con 1800 hombres y habiendo llegado al puente del Rey, defendido por sólo 500 hombres insurgentes, los menos organizados de cuantos militan en Nueva España, le destrozaron la avanzada, y le hicieron retroceder y emprender ignominiosamente la marcha por las inaccesibles barrancas de Huatuzco en que consumió 13 días, al mismo tiempo que los enemigos de que huía con tanto pavor, bien convencidos de que no podrían resistirlo, ni hubieran podido detenerlo haciendo él su deber, abandonaron el puente y todas sus inmediaciones

Contribuyó mucho a tan escandalosa y degradante fuga el consejo de Emparan y Porlier, que trayendo en sus baúles el fruto de las fullerías del primero y de la rapacidad de ambos, persuadieron a nuestro indigno paisano Olazábal a evitar un ataque, en el cual, aunque ni remotamente podía, dudarse el victorioso éxito, se corría el riesgo de que pudieran ser interceptadas algunas mulas de los equipajes, y de que se perdiese el oro que llevaron a Europa los dos brigadieres, en pago de los infinitos males que han ocasionado a la causa de España.

Sabido es, que cuando los insurgentes mantenían depositados en la alhóndiga de Guanajuato los mercaderes que habían apresado en aquella intendencia y la de Valladolid, asistidos de todo, y cuando en su encierro no conspiraba más que o evitar el mal que pudieran hacerles, la ferocidad con que la caballería mandada por Emparan en Aculco degolló millares de indios que pedían misericordia hincados de rodillas, fue la que obligó a usar de represalias, y el origen sanguinario de esta a guerra, cuyas calamidades injusta y

falsamente se atribuyen a los americanos.

Recientemente 26 o 28 prisioneros acomodados de Pachuca (entre ellos nuestro paisano don Juan José de Azcona subdelegado de Mextitlan, a quien usted conocía), el teniente general Sarabia, el coronel Bonavía, el teniente coronel Régules, fueron fusilados por no haber querido el inepto e impolítico Venegas perdonar a Miguel Bravo, y cuya existencia aunque fuese teniéndola en prisiones, hubiera libertado la vida de aquellas desgraciadas víctimas del capricho virreinal.

Olazábal para hacernos el servicio de traer a esta plaza el caudal referido, ha hecho un monopolio de mulas desconocido hasta ahora, y en que ayudado de los subalternos se ha buscado una granjería tan torpe como cuantiosa, ha vejado a la villa de Xalapa y esta ciudad con oficios y expresiones tan tiranas e insultantes, y les ha arrebatado contribuciones tan violentas y exorbitantes, cuales no las hubieran exigido los mismos enemigos, y que han precisado al Ayuntamiento Constitucional de Xalapa a suplicarle que no vuelva por allí ni él ni otra tropa alguna, ni aun de guarnición, porque para nada la recitan ni la quieren.

Olazábal en fin salió de aquí el 9 de este mes, conduciendo 2000 mulas cargadas de efectos europeos para México, fletadas de 150 a 160 pesos cada una, y gravada mucha parte de la carga de ellas a contribuir con la tercera parte del beneficio que rindieren en beneficio del general y sus satélites.

Ha destacado una división de 300 hombres que ha convertido en cenizas la ciudad de la Antigua Veracruz, que era el establecimiento primero que existía de los españoles en este hemisferio, y continúa su lucroso viaje, mientras que sabemos que Michoaus se ha presentado en México representando el perjuicio de 200,000 pesos que ha recibido su hacienda de las Amilpas de las tropas sitiadoras de Cuautla sin ningún objeto ni provecho,

y el coronel Guardamino está también presentado contra la división de Calvillo favorito del virrey que extrajo de otra hacienda el trigo almacenado, y lo vendió quedándose con el dinero.

Si así tratan los ejércitos nacionales la propiedad de los buenos patriotas, ya inferirá usted cual será la suerte de la de los naturales del país, que solo por serlo sin distinción de ninguno, todos son sospechosos como insurgentes para los europeos, y como gachupines para los criollos disidentes, de manera que sufren peor suerte que los indios en España y Portugal.

La inmortal constitución publicada con tanto regocijo y con tantas esperanzas de los menos experimentados, se ha hollado e infringido escandalosamente en México, y esta ciudad.

Allí no se verificó la elección del nueve Ayuntamiento porque resultaron americano los 25 electores, porque las demostraciones de júbilo con que estos fueron celebrados, dieron o se aparentó que daban temores al tenebroso despotismo de las autoridades y porque los regidores rateramente han tratado de conservar el inicuo lucro de los destinos perpetuos que ocupan.

Aquí se llevó al cabo la elección de un Ayuntamiento Constitucional declarado por nulo e invalido por un gobernador legítimo, por el espíritu de partido, y suma ignorancia de su sucesor, que por poco que discurra es necesario que este convencido de que la ignorancia, la apatía y el descrédito de esta nueva corporación han justificado plenamente el descontento, con que la parte sensata de este público la resistía y contradijo.

En México antes de 2 meses se prohibió la libertad de la imprenta, y se restablecieron las leyes tiranas de la materia, y en Veracruz después de 40 días de haberse recibido la orden del virrey para nombrar los diputados de Cortes, esta es la hora que no se

ha publicado.

¿No creerá usted en vista de este desorden que el gobierno y los europeos están todos a cual más empeñados en fomentar la insurrección, en justificarla, y en completar la ruina de este continente?

En tan apurada y rara situación nos agita la expectación de dos grandes sucesos, cuyos resultados creemos muy inmediatos.

Es el uno el nombramiento de nuevo virrey en Calleja, quien según dicen los mexicanos en los meses que lo han tenido arrinconado en la capital los celos y emulaciones de Venegas, se ha purgado de algunas preocupaciones que obscurecían su brillante talento, y según la opinión de la mayor parte deberá ser el jefe mas proporcionado para ser virrey, y para encontrar el medio de serenar la tormenta que nos sumerge.

Tiene empero en su contra el partido vizcaíno destructor de Iturrigaray, capitaneado por Iermo, y a que están íntimamente unidos el oidor Bataller con casi todos sus compañeros, y además cuantos tienen interés en perpetuar el despotismo, las rivalidades, las tinieblas, y por último la Inquisición, y así es que el Prado y Ovejero es el mayor partidario de esta cuadrilla.

El otro es la mediación de esa generosa potencia que se asegura ha vuelto a poner bajo el respecto del duque de ciudad Rodrigo, que se hallaba en Cádiz, y con expresiones y tono tan ineludibles que no puede dejar de tener efecto.

Si de lo uno o de lo otro o de ambos sucesos juntos no resulta el remedio de tantos males, todo es perdido, y yo si prontamente no veo apariencias consoladoras, habré de buscar otro suelo donde vivir con menos penas y sobresaltos.

¿Cuánto siento tener que hablar de la debilidad, torpeza y caprichos de nuestros paisanos pero no puedo ocultarlos más hablando con usted a quien debo asegurar que es

tanta la ceguera, que a pesar de la claridad con que yo veo tales desatinos y de lo penetrado que estoy de los males que producen me es forzoso explicarme y obrar como ellos en todo y por todo.

¿Qué sería de mí de lo contrario, y quien podría resistir el encono y la indignación de Salcedo, Ibarra, Esteta, Zulzeta; Elguezabal, y otros paisanos de aquí, y menos de los de México que exceden a cuanto se puede comprender?

Ríase usted mucho de las gacetas de México que le acompañó, pues sus partes, victorias y felicidades son pintorescas y ni aun los carreteros la leen sin risa y burla.

No queda tiempo para más y hasta otra ocasión concluye su apasionado amigo y paisano de usted que su mano besa.— *J. A. de A.*

En el lugar que debía ocupar el sobrescrito de la anterior, se encuentra lo siguiente: Constitución de Cartagena sancionada en 1812 14 de junio.— En 20 de julio 1810 fue la junta. — En el artículo 5 del título 13 de la Constitución se ofrece asilo a José.— Pabellón 210.000— Estado libre de Cartagena de Indias.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602